

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4740** ZARAGOZA

D.<sup>a</sup> Milagros Alcón Omedes, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 290/2012-A, referente al concursado Construcciones Hermanos Ortilles, S.L., CIF B50570860, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de marzo de 2013 a las 12,15 horas en la sala de audiencias de este Juzgado, sita en C/ Convertidos -Juzgado de Vigilancia Penitenciaria-, junto a Juzgados de Plaza del Pilar, 2.

2. Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por el propio deudor. Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 30 de enero de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130005476-1